

## **POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

La **Seguridad de la Información** es el conjunto de medidas preventivas y reactivas de las organizaciones y de los sistemas tecnológicos que permiten resguardar y proteger la información buscando mantener la confidencialidad, la disponibilidad e integridad de datos y de la misma. Dichas medidas han de ser integrales abarcando tanto la seguridad física de las instalaciones donde se almacena la información, como la Ciberseguridad de los sistemas TIC de la organización.

Esta **Política de Seguridad de la Información** refleja los conceptos, principios, responsabilidades y objetivos en materia de seguridad que la Dirección de SEIN TIC S.L.U. establece para asegurar la correcta administración y gestión de la información en su organización, acorde con la legislación vigente y el cumplimiento de los compromisos que contrae con sus partes interesadas.

La **Dirección General de SEIN TIC S.L.U.**, consciente del gran valor que posee la información para las organizaciones, de la importancia que acarrea la seguridad de la información, del contexto actual y del predominante aumento de las amenazas a los sistemas de información, ha establecido en su organización un **Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información basado en la UNE-EN-ISO 27001**.

Del mismo modo, **a través de esta Política SEIN TIC S.L.U. establece un nivel de protección** para las personas que trabajan en la empresa, **la confidencialidad de sus comunicaciones y la disponibilidad e integridad de su información**. Además de velar por los demás activos que componen el patrimonio de la compañía, como las instalaciones y los contenidos de todo género. Para ello, resulta esencial que toda la información referente a los asuntos de seguridad fluya por los canales adecuados hacia los órganos de decisión de la compañía.

Por todo lo anteriormente expuesto, SEIN TIC S.L.U. establece los siguientes **principios con respecto a la Seguridad de la Información**:

- **Integración.** La Seguridad Global es un proceso integrado y alineado con el negocio, en el que participa toda la empresa.
- **Rentabilidad.** La Seguridad se guía por criterios de negocio, teniendo en cuenta la relación entre gasto e inversión. Sus criterios se fijan de forma centralizada, aprovechando cualquier sinergia existente.
- **Continuidad.** La seguridad debe de estar presente durante todo su ciclo de trabajo: protección, prevención, detección, respuesta y recuperación.
- **Adecuación.** Los medios empleados deben adaptarse al entorno del negocio. Entre otros factores, se destacan por su impacto en el negocio y en los niveles de seguridad de la organización la competencia con otras empresas, los desórdenes de índole social, política y económica, el "hacking" amateur o profesional.
- **Compromiso.** La empresa se compromete a cumplir los requisitos de seguridad de sus clientes y asegurar la mejora continua de los procesos de gestión de la seguridad de la información.

La Dirección General de SEIN TIC S.L.U., para la prestación de sus servicios y operaciones, consciente del compromiso que contrae con sus clientes y con la seguridad de la información, basándose en las indicaciones preconizadas en la norma ISO 27001, persigue los siguientes **objetivos**:

- Mantener al día la legislación aplicable y cumplir todos los requisitos legales y normativos, asociados a las actividades y aspectos que sean de obligado cumplimiento y también aquellos que suscribamos voluntariamente.
- Asegurar, que los servicios prestados y productos suministrados son seguros, fiables, cumplen con los pliegos de condiciones, normas e instrucciones aplicables, se adaptan a los requisitos y expectativas de sus clientes y mejoran continuamente.
- Proteger a las personas que trabajan en la empresa, la confidencialidad y disponibilidad de sus comunicaciones y la integridad de su información.
- Conseguir y mantener el nivel de seguridad requerido para garantizar de forma adecuada la continuidad del negocio, incluso en situaciones adversas.
- Asegurar la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información.
- Implicar, motivar y comprometer al personal propio y aquel que trabaje en nombre de SEIN TIC S.L.U., con objeto de buscar su participación en la gestión, desarrollo y aplicación del Sistema Seguridad de la Información implantado.
- Establecer e implantar Planes de Formación y de Divulgación de Seguridad para mejorar la formación del personal.
- Prevenir y tratar los incidentes de seguridad que puedan comprometer a la organización.

Es por ello, por lo que desde **Dirección General** se establecen, dentro del programa de gestión, los planes y recursos necesarios para alcanzar los objetivos generales y la mejora continua. Para ello, **establece la revisión anual de esta política y analiza los riesgos y vulnerabilidades en materia de seguridad** que puedan afectar a SEIN TIC S.L.U., asumiendo y/o aceptando los mismos y proporcionando los medios necesarios para minimizarlos y asegura el buen funcionamiento del negocio.

**Toda persona perteneciente a SEIN TIC S.L.U. tiene que cumplir la presente política, así como con el Sistema de Gestión**, fundamentalmente las personas encargadas de la realización de las actividades comprendidas dentro del mismo, asumiendo las responsabilidades en materia de seguridad y sobre los activos de información.

**Director General SEIN TIC S.L.U.**

**Fecha: 28 de septiembre de 2022**